

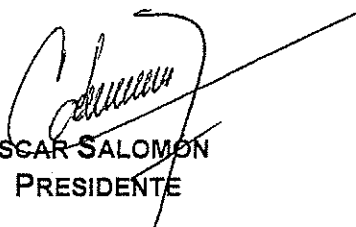
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamentos.

Asunción, de marzo de 2019

EXPEDIENTE N° 08329
DICTAMEN N° /19
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTOS os aconseja la aprobación sin modificaciones del Proyecto de Resolución que solicita informe al "PODER EJECUTIVO – SECRETARÍA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y DEL USUARIO (SEDECO)", presentado por el senador Paraguayo Cubas.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.


OSCAR SALOMÓN
PRESIDENTE

ENRIQUE BACCHETTA
RELATOR

BLÁS LANZONI
VICEPRESIDENTE

MIEMBROS

ESPERANZA MARTÍNEZ

PEDRO ARTURO SANTA CRUZ



VÍCTOR RÍOS



ABEL GONZÁLEZ

LAURA
MEERS